

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**EL MOLAR**

URBANISMO

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de El Molar, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2023, se ha acordado, con carácter definitivo, ratificar, en sus propios términos, el texto definitivo del Convenio Urbanístico pactado entre el Ayuntamiento de El Molar y la mercantil Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, Sociedad Anónima, en orden a la constitución de la Junta de Compensación del SAU-19 “El Molar”.

El Molar, a 21 de abril de 2023.—La alcaldesa, Yolanda Sanz Rojas.

(02/10.339/23)

